



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna SEPDEP-AI-N°001/2024, correspondiente al Informe de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno del Servicio Plurinacional de Defensa Pública, gestión 2023. Actividad ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual correspondiente a la **Gestión 2024** y Normas Legales en actual vigencia.

El Objetivo del Informe es emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio Plurinacional de Defensa Pública, correspondiente a la Gestión 2023, verificando el cumplimiento de que:

- a) Las operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas Básicas de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada y Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra norma emitida por el Órgano Rector y específica de la entidad.
- b) El Control Interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (errores e irregularidades).

El Objeto del Informe consistió en la evaluación de los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo, así como los procesos y procedimientos que tienen relación directa con los registros y las acciones de control interno incorporado en ellos, cuya evaluación están relacionadas con las operaciones críticas y las partidas presupuestarias del Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos, ejecución que se expone en los Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos (C-31) emitidos por el Sistema de Gestión Pública (SIGEP) correspondiente a la gestión 2023 examinadas.

Como resultado del examen realizado se estable que los registros del Servicio Plurinacional de Defensa Pública por el periodo correspondiente a la gestión 2023, **son confiables**, consideramos que sus operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, al Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, al Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra norma emitida por el Órgano Rector y específica de la entidad, así también que el control interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones.

Como resultado del examen realizado se identificó las siguientes deficiencias de Control Interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- Falta de actualización del Manual de Procedimiento Especifico par el Control y Conciliación de los datos Liquidados en las Planillas salariales y los registros Individuales de cada Servidor Publico
- Inoportuno registro de los procesos de contratación mayores a Bs20.000,00 en el SICOES
- Falta de emisión del memorándum de designación de la comisión de recepción de los procesos de contratación ANPE
- Formularios de Caja Chica no llenados en su integridad





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

- Falta de supervisión en documentación generada por las Direcciones Departamentales
- Ausencia del Cuadro de Equivalencia para el Personal Eventual aprobado



La Paz, 15 de enero de 2024